

De Instrucción pública

Por R. O. fecha 14 del actual, se ha sido concedida la excedencia a la maestra de Jerez, doña María Josefa Grosso, y la desaparición de la nota de incurso en el artículo 171 de la Ley.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha acordado se consiga a esta Sección, la cantidad de 288 33 pesetas, que deberán percibir los herederos del maestro don Manuel Domínguez Santalla, importe de los haberes devengados a su fallecimiento.

El jefe de la Sección de Guadalupe, remite oficio para la maestra de Grazalema, para que justifique las cuentas del 2.º trimestre del año actual.

Se da traslado al alcalde de Jerez y a doña María J. Grosso, de la R. O. por la que se le concede a ésta la excedencia.

Se anuncia a concurso de traslado, la provisión de la plaza de profesor de ascenso en esta Escuela Industrial y de Artes y Oficios.

La maestra de Esparregalejo, doña Micaela Martín, solicita se sean abonados por el Ayuntamiento de El Gastor los haberes que dejó de percibir.

La maestra interina de Palmones, denuncia a la sección el mal estado en que se halla de material la escuela de niñas de dicha población.

HACIENDA

Se ha puesto al pago para mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

D. Horacio Gutiérrez, 14.502'09; D. Manuel Goytra, 479'06; D. José Moreno, 1.497'62; D. Adolfo Pascual, 748'74; D. Juan Pastoriza, 349'68; D. Gonzalo Aguiló, 204'412; D. Manuel Grosso, 14.652'44; don Cristóbal Ruiz, 19.949'46; D. Manuel Pantoja, 178'11; Sr. Administrador Correos, 928'88; D. Cristóbal Ruiz, 9.460; Sr. Jefe de Telégrafos, dos mil 507'612; D. José María Donaire, 903'40; Sr. Administrador de la Prisión del Puerto Sta. María, 17.580'90; Sr. Administrador de la Prisión de San Fernando, 9.719; D. José Gómez, 194'66; D. Joaquín Moreno, 152'19; D. Luis Serrano, 53'51; don Manuel Guerrero, 1.247.

D. Horacio Bel, 947'60; D. Federico García, 226'42; D. Félix García, 823'00; D. Rafael Jiménez, 18.873'69; D. Pedro Rodríguez, 359'99; D. Antonio Ibáñez, 369'51; D. Gregorio Claver, 11.954'51; D. Isidro Castrillo, 4.985'78; D. Julián Peñalver, 4.558'24; D. Ángel López, 2.319'68; D. Alejandro Vázquez, 79'17.

D. Leonardo Rodrigo, 366'67; Don Antonio Masí, 21.059'91; Sr. Gobernador del campo de Gibraltar, 198'80; D. Angel Rufete, 946'64; D. Salvador Ostel, 37'05; D. Julián Nevado, 3.878'27; D. Antonio Isáñez, 568'50; D. Félix García, 3.124'55; D. Juan González, 5.399'15; D. Fran-

cisco García, 2.865'83; D. Juan Lurión, 1.757'08; D. José Muchada, 534'96.

D. José Mora, 1.368'34; don Santiago Irigoyen, 2.695'82; don Mateo R. Sánchez, 4.817'35; don Andrés Martínez, 138'53; don Nemesio Valdés, 416'66; doña Enriqueta Muñoz, 1.919'61; don Donato Millán, 1.399'98; don Faustino Martínez, 1.289'79; don Francisco Raposo, 8.650'58; don Enrique Pérez, 110'00; don Antonio Cejas, 420'00; don Miguel Burgos, 1.404'57 y don Salvador Ochoa, 215'00.

D. Nazario Ponce, 488'94; don Enrique León, 447'73; don Angel Bravo, 362'28; don José Tirado, 50'00; Sr. Administrador de Contribuciones, 100'00; don Juan Belandiz, 17.747'46; don Juan Ramos, 28.765'50; don Lucas López, 2.797'46; don Rafael Mentolín, 2.018'09; don José Sánchez García, 1.660'37; don Santiago de Coca, 11.232'46; don Manuel F. Pantoja, 603'44 y Sr. Depositario pagador, 180.500'00.

Se destina a la Administración de Propiedades, con 2.600 pesetas de sueldo, al auxiliar de primera clase don José de la Vega Romero, oficial de quinta clase.

Se destina a la abogacía del Estado, con el haber anual de 2.000 pesetas, a los Auxiliares de segunda don Manuel Pacheco López y D. José Moreno.

Se ha recibido la plantilla del personal de la Administración de contribuciones.

AUDIENCIA

En la sala primera se suspendió por falta de número el juicio por jurado señalado para hoy.

En la sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra Jaime Tapizo Ganabot, que se haya declarado en rebeldía.

El señor abogado del Estado solicitó se le impusiera al procesado la pena de multa de 15 pesetas.

En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Agéciras, por el delito de estafas, contra Alfonso Herrera Ruiz.

El ministerio Público, solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año y ocho meses de prisión correccional y el tetradó defensor señor Portela, la absolución.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Jurado. San Roque, Manuel Marchena Dey.—Abogado señor Rodríguez Piñero.

Sala segunda.—Arcos.—Hurto.—Manuel Guerrero Rosado y otros.—Abogados señores Villanueva y Portela.—Procuradores señores González Collado y Rodríguez Piñero.

Sanlúcar.—Hurto.—José Márquez Pérez.—Abogado Sr. Cortina.—Procurador, señor Ortega.

Del Sindicato harinero

Nombramientos de Delegados.

El Sindicato harinero de la provincia, ha nombrado delegados en los pueblos que se citan, a los señores siguientes:

D. Francisco Parra Jurado, en Setenil, Torre-Alháuque y Alcalá del Valle.

D. Andrés García, en Puerto Serrano.

D. Juan Bautista Jiménez, en Algodonales.

D. Andrés Torre, en Zahara.

D. Gabriel Arandas, en San Roque.

D. Jerónimo Abum Vázquez, en Jerez de la Frontera.

D. José Crespo, en Vejer de la Frontera.

D. Idelfonso Alba, en Conil.

D. Patricio García Arabolada, en Alcalá de los Gazules.

D. José Fernández Abad, en Tarifa.

D. Julián Roldán Vela, en Medina Sidonia y Paterna.

D. Carlos Casado, en el Puerto de Santa María.

D. Miguel Gamero, en Ronda.

D. Miguel Villagrán, en Trebujena.

D. Manuel Leján López, en Chipiona y Rota.

D. José Luis Salas, en Sanlúcar de Barrameda.

D. Julián Traba en Puerto Real.

D. José Moreno Ortega, en Chiclana de la Frontera.

D. José Pérez, en Villamartín.

D. Blas Moreno, en Bernos.

D. José García Jurado, en Arcos.

D. Francisco Franco Molela, en Agéciras.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de San Francisco: A las ocho y media de la mañana los ejercicios de la Pia Unión de San Antonio.

Continúan los cultos del novenario a Nuestro Padre San Francisco de Asís.

A las nueve y media Misa cantada.

A las siete y media de la tarde los cultos predicando don Pedro de los Rios Parra, maestro de ceremonias de la S. I. C.

AGUA DE VILLAZA

DEQUERIA INGLESA

Importante incendio

En Buceite, término de Jimena, se declaró en la mañana del 26 un violento incendio en un depósito de corchos situado próximo a la estación férrea de dicha barriada y propiedad de los señores Larios.

El fuego fué notado en las pilas almacenadas en el local citado.

Tan pronto tuvo noticias del siniestro, se personaron en el lugar de la ocurrencia las fuerzas disponibles de la Guardia civil, procediendo a la extinción del fuego, auxiliada por varias personas, consiguiéndose este después de ocho horas de constantes esfuerzos.

Las llamas destruyeron completamente 8.000 quintales de corcho, calculándose su valor en 180.000 pesetas.

Dos pilas del citado combustible pudieron ser salvadas.

De las diligencias practicadas se deduce el incendio ha sido casual fundándose éste en alguna chispa de una de las máquinas del ferrocarril que pudo prender en el interior del depósito.

POR TELEGRAFO

MADRID

(Conferencia de esta tarde)

Notas políticas.—Sobre la epidemia reinante.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, ha manifestado esta mañana a los periodistas, que el marqués de Alhucemas, en virtud de las noticias alarmantes que publica la prensa respecto a la extensión de la epidemia reinante en Valladolid, ha marchado esta mañana a dicha población acompañado del inspector principal de Sanidad.

Dichos señores visitaron también Medina del Campo y en los citados puntos inspeccionaron las medidas sanitarias adoptadas para depurar si hubiera negligencia por parte las autoridades locales al no haber cumplimentado las severas ordenes transmitidas por el ministro.

El Marqués de Alhucemas, llegó a las doce de la mañana a Medina del Campo.

Acercas del Estado sanitario en otras poblaciones, nos dijo también el Sr. Rosado, que ayer se dieron severas ordenes a los inspectores de Sanidad, jefes de la benemérita y fuerzas que vigilan la frontera, para que no pase por ella ninguna persona

AVISO

El vapor «MANUEL CALVO» saldrá de este puerto salvo contingencias, para New York y Habana, el día 3 de Octubre próximo, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.
Cádiz 19 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ

OTRO

El vapor «LEGAZPI» saldrá de este puerto salvo contingencias, en viaje a Venezuela-Colombia el día 6 de Octubre próximo, admitiendo carga y pasajeros para los diferentes puertos de itinerario.
Cádiz 19 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

En viaje extraordinario a Habana y regreso por New-York saldrá, salvo contingencias, el vapor «ALFONSO XIII», de los puertos que se citan en las siguientes fechas: el día 6 de Octubre próximo de Bilbao; el 8 de Santander; el 9 de Gijón y el 11 de Coruña.
Cádiz 27 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

que proceda de los sitios infectados o sospechosos.
También se ha enviado telegrama circular a los gobernadores civiles para que estos comuniquen a los alcaldes se adopten toda clase de medidas sanitarias.
El gobierno, según se encuentra dispuesto a facilitar los medios precisos para ello, incluso el dinero necesario.

Así mismo y de acuerdo con lo propuesto por la Junta Nacional de Sanidad el Marqués de Alhucemán hace saber a todos los médicos que quieran ir a los pueblos infectados que se les abonarán los sueldos correspondientes, pues se da el caso que en la mayoría de las poblaciones aludidas por haber muchos médicos atacados, la asistencia facultativa es un poco deficiente.

PROVINCIAS

El Rey mejorando San Sebastián.—D. Alfonso halla-se mejoradísimo de sus dolencias. El diagnóstico médico es que padece la gripe.

Una hija de Maura enferma.—Esta madrugada recibió el presidente del Consejo noticias alarmantes acerca del estado de su hija, que a juzgar por los citados informes se encuentra gravemente enferma.

D. Antonio se ha trasladado a Solares en automóvil.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de hoy.
Bajo la presidencia de D. Francisco de Aramburu, se reunió esta tarde la Junta de Obras del Puerto en su domicilio social.

Concurren los señores don Carlos Barrio, D. Joaquín Fernández Repeto, D. Manuel Díaz Escribano, te-

niente coronel de Ingenieros; don Eugenio Suárez, ingeniero director; don Rafael Rocafull y D. Manuel Sáenz de Tejada.

De secretario actuó el de la Junta D. Luis Álvarez Osorio y Bustos. Después de su lectura se aprueba el acta de la última sesión.

La presidencia da posesión de su cargo al nuevo señor Teniente coronel de Ingenieros, haciendo constar que por su gaditanismo es de esperar ha de ser muy fructífera su labor en bien de Cádiz.

El Sr. Díaz Escribano, en elocuentes frases, agradeció los elogios tenidos para su persona, ofreciéndose a todo incondicionalmente en cuanto pueda redundar en beneficio de su patria chica.

Después el Sr. Barrio, interpretando el sentir de todos, propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia de familia que ha sufrido la presidencia. El Sr. Aramburu agradeció estas manifestaciones.

La presidencia da cuenta después de la conferencia tenida en Madrid por él el Ingeniero Director citado por el Ministro.

Explicó el plan que dió cuenta el Sr. Cambó sobre obras, basándose para ello en los datos estadísticos de los puertos, y dijo que tiene el propósito de acometer grandes obras en los puertos principales con arreglo a la intensificación del tráfico, hallándose dispuesto el Estado a subvencionar el 60 por 100 de las obras pero es necesario que los puertos también se ayuden.

Al que habla, como presidente de la Junta de Cádiz, dice que no se le oculta la gravedad de la determinación ministerial, pero no puede por menos de apreciar su justicia.

La medida será dolorosa para la población, pero ello es necesario, y mediante el crédito podrán hacerse

las grandes obras proyectadas para Cádiz.

El Sr. Aramburu hizo otras consideraciones, respecto a las subvenciones, exigiendo el criterio del Gobierno, sobre las que a las Juntas dará el Estado.

El señor Aramburu también comunicó, que el criterio del Gobierno es que las Juntas refuercen sus ingresos aumentando las tarifas, acordándose después de extensa discusión entre los representantes de juntas que en la Dirección general, se formará un cuestionario que remitido a las Juntas serían por ellas informadas, llegándose a la unificación de tarifas para que no hagan competencia entre los puertos.

Al objeto se hará la unificación dividiendo los presupuestos en Zona.

Terminado este asunto en Madrid la presidencia con el Ingeniero Director procuró la actividad de distintos asuntos entre ellos del Depósito franco, en cuyas gestiones ha dado facilidades el Director General de Puertos Sr. Díz.

El ingeniero director Sr. Suárez, hizo a continuación uso de la palabra, detallando las obras que han sido remitidas a la Superioridad para su aprobación y cuya actividad se interesó en Madrid para que la Dirección resuelva.

Para mayor claridad el Sr. Suárez presentó a los reunidos un plano de las obras citadas.

La Junta acuerda oídas las explicaciones del presidente, y el señor ingeniero, dirigir expresivo telegrama al Sr. Ministro de Fomento por sus buenas disposiciones a favor de nuestro puerto.

(Continúa la sesión).

MISCELANEA

Hospital Mera.—Falleció Doña Mercedes Carraterra Tojiras, de 26 años, casada con Pedro Merales, natural de San Fernando, (Cádiz).

Habia 26 enfermos, 143 varones y 121 hembras.

Hospicio.—Ingresó el niño Manuel Ordoñez García.

Falleció el anciano D. José Real Casado, hijo de Esteban y de Aurora, natural de Cádiz, de 58 años y casado con María Fernández Rodríguez.

Ocurencias locales.—Por embriaguez fué detenida Concepción Bustamante Orache.

—Por mendigar e insultar fué detenida Josefa Ruiz Urdiales.

—A las once presentó denuncia en la Inspección de Vigilancia Antonio Lomas Carrera por sospecha de que María Martínez Hidaigo era la autora de la sustracción de dos prendas que dejó sobre el mostrador de la fidejería de la calle Desemparado.

—Fueron detenidos por secándalo, Francisco García Sotero, Luis

Pájaro Blanco e Isabel Rodríguez.

—Por insultar a Rafael Cordero Rodríguez, fué detenida María Reina Marchante.

—Por insultos y maltrataras, fueron detenidos Antonio Blanco y Saiva y Juan Manuel Gómez Balan-

Caso de intrusismo.—El profesor odontólogo D. J. Aguilera dirige escrito al Excmo Sr. Gobernador civil en suplica de que no le sea permitido a Pablo Galavieja ejercer la profesión por carecer de títulos profesionales para ello.

El pescado.—Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Pargo, 1.80.—Moralla, 1.10 y 0.80.—Corvina, 1.85.—Lisas, 1.35, 1.10, 1.05 y 1.00.—Zapatillas 1.55.—Anguillas, 1.20.—Japonesas, 1.20.—Sardinas, 1.35, 1.20 y 1.00.—Buzo, 1.20, 1.05 y 1.00.—Pescadilla, 1.65 y 1.55.—Calamares 1.85.—Chocos 1.35.—Bogas, 0.60 y 0.55.—Jureles, 0.55 y 0.50.—Dantones, 1.20, 1.05 y 1.00.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes:

D. Manuel Guerrero Armario, don Juan Alfonso Menacho, un feto varón, doña Julia Loaiza Martínez, doña Carmen Cebada Ayala, doña Mercedes Cumbra Tejero, doña Sebastiana Caguera Montenegro, don Vicente Vázquez Santiso y don Vicente Gómez Gendra.

Hurto de carbón.—En Jerez de la Frontera ha sido detenido Juan Aguirre Barrionuevo, quien en unión de otro que se dió a la fuga se dedicaba al hurto de carbón en la Estación férrea.

En el acto de la detención les fueron ocupados sacos conteniendo cada uno unos tres arrobas del mineral citado.

Hospital de la Misericordia.—Fueron hoy asistidos los individuos siguientes:

Manuel Ceballos, de erosi6n en la cara interna de la pierna derecha.

Andrés Aragón, de contusión en el hombro y erosi6n en la regi6n mastoidea izquierda.

Juan López, de herida contusa en la mano derecha.

Recluta detenido.—La Guardia civil de La Línea, ha detenido a Ambrosio Morales Sanjuan, recluta de infantería que faltó a la concentración última.

Subasta en Olvera.—La Alcaldía de Olvera, anuncia la contrata por medio de subasta pública, del arbitrio de pesas y medidas durante los años 1919, 1920 y 1921.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Caj hidráulica de Zamaya, mares «García y Comp.»; Cemento Portland. ALCALA GALLIANO 6.

Imprenta de «El Sol» en Cádiz.